

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Enseñanza de Español para Extranjeros		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Las Macrodestrezas Lingüísticas en Español		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	1	Código:	8084
Periodo docente:	Primer semestre		
Materia:	El Sistema Lingüístico del Español		
Módulo:			
Tipo de enseñanza:	Virtual		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		

Equipo Docente	Correo Electrónico
María Luisa Alía Alberca	marialuisa.alia@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En esta asignatura vamos a estudiar la noción de macrodestreza como concepto central en el proceso de aprendizaje de lenguas extranjeras. Con la expresión destrezas lingüísticas se hace referencia a las formas en que se activa el uso de la lengua. Tradicionalmente la didáctica las ha clasificado atendiendo al modo de transmisión (orales y escritas) y al papel que desempeñan en la comunicación (productivas y receptivas). Así, las ha establecido en número de cuatro: (1) expresión oral, (2) expresión escrita, (3) comprensión auditiva y (4) comprensión lectora (para estas dos últimas se usan a veces también los términos de comprensión oral y escrita).

Más recientemente, en congruencia con los estudios del análisis del discurso y de la lingüística del texto, se tiende a considerar como una destreza distinta la de la interacción oral, puesto que en la conversación se activan simultáneamente y de forma indisociable la expresión y la audición. Además, el MCER (Marco Común Europeo de Referencia) introduce las destrezas de mediación.

Cada una de estas destrezas incluye a su vez un conjunto de microdestrezas

En sentido general trataremos de dar respuesta a tres preguntas fundamentales:

(I) ¿Cuáles son las macrodestrezas que se ponen en marcha en el aprendizaje de Lenguas extranjeras? ¿Qué microdestrezas las componen?

(II) ¿A qué ámbitos atañen cada una de estas macrodestrezas?

(III) ¿Cómo se integran entre sí cada una de estas macro y microdestrezas ?

OBJETIVO

Los objetivos que se persiguen con esta asignatura son:

- Conocer los procesos de comprensión y expresión oral
- Conocer los procesos de comprensión y expresión escrita
- Conocer los procesos de interacción y mediación
- Ser capaz de llevar a cabo una reflexión teórica/práctica sobre la lengua y la comunicación.
- Ser capaz de usar la metodología del análisis del discurso y de la conversación.
- Ser capaz de transferir los conocimientos adquiridos en la preparación de materiales didácticos.
- Leer bibliografía específica sobre el tema.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

No procede.

CONTENIDOS

1. EL CONCEPTO DE MACRODESTREZAS EN LA ENSEÑANZA DE LENGUAS

1.1. El concepto de destreza. El concepto de destreza general. El concepto de destreza en el aula

1.2. El concepto de destreza lingüística: microdestrezas y macrodestrezas. ¿Qué y cuáles son las destrezas lingüísticas? ¿Qué y cuáles son las microdestrezas? ¿Qué y cuáles son las macrodestrezas? Desarrollo e integración de destrezas

1.3. De las cuatro destrezas al modelo de MCER

2. LAS DESTREZAS DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

2.1. La comprensión auditiva: estadios de procesamiento de la información, tipos de conocimiento implicados y estrategias.

2.2. Pautas metodológicas para la enseñanza de la comprensión auditiva.

2.3. La expresión oral: fundamentos y procesos de la destreza oral.

2.4. Pautas metodológicas para la enseñanza de la comprensión auditiva.

3. LAS DESTREZAS DE COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ESCRITA

3.1. La comprensión lectora: procesos de comprensión lectora.

3.2. Didáctica de la comprensión lectora.

3.3. La expresión escrita: los procesos de escritura.

3.4. La didáctica de la expresión escrita.

4. LAS DESTREZAS DE INTERACCIÓN Y MEDIACIÓN

4.1. Las destrezas de interacción. Los modelos de análisis de la conversación. La enseñanza de la conversación en la clase de ELE. ¿Aprender conversando o aprender conversación?

4.2. Las destrezas de mediación. Los procesos de mediación. La intervención didáctica en los procesos de mediación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrolla con metodología a distancia a través del Aula Virtual donde el alumno dispondrá de:

- Clases online síncronas impartidas por el profesor en las que se trabajarán aspectos teóricos y prácticos en los que podrá participar el alumnado durante las mismas.
- En ellas se repasarán los contenidos y se responderán las dudas del alumnado en directo. Estas clases quedarán grabadas en la plataforma.
- Tutorías para resolver dudas.
- Material de estudio de la asignatura de obligada lectura: Unidades didácticas, presentaciones con el resumen de las clases y otro material seleccionado por el profesor (artículos, videos y audios).
- Trabajos y actividades a realizar por el alumno y foros de debate y participación que tienen como objetivo profundizar en la asignatura

“Según la normativa de evaluación de alumnos de Máster Universitarios en su artículo 16 sobre Uso ético y responsable de sistemas de IA en la realización de trabajos académicos en el punto 2 se especifica que: El alumno deberá indicar explícitamente en que partes de su trabajo ha utilizado IA, en su caso. Esta información deberá figurar tanto en el cuerpo del documento (incluyendo un párrafo con el detalle de las fases del proceso afectadas en el uso de la IA y cómo ha impactado en el desarrollo del trabajo, detallando el modelo y versión empleados en cada una de las fases, cuando sea relevante), como en un apartado específico al final del trabajo “

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
11 Horas	89 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Utilizar la metodología adecuada para el desarrollo de las diferentes destrezas de la lengua en el ámbito del español como lengua extranjera: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita, interacción oral y escrita.

Conocer y comprender la gramática, el léxico y la pronunciación del español, adquiriendo las destrezas necesarias para enseñar estos elementos a hablantes no nativos.

Reconocer y evaluar de manera correcta los usos del español en los planos fónico, léxico, morfosintáctico y discursivo, proponiendo alternativas que respeten la norma del español.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Identifica los procesos de comprensión y expresión oral

Identifica los procesos de comprensión y expresión escrita

Identifica los procesos de interacción y mediación

Utiliza la metodología del análisis del discurso y de la conversación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema. El carácter formativo de la evaluación requiere facilitar al alumno información precisa y puntual sobre los resultados de la misma y sobre cómo reflejan dichos resultados la marcha de los aprendizajes y el logro de las competencias.

CONVOCATORIA ORDINARIA: La evaluación será continua, integral y formativa y se adaptará al carácter de las materias y las competencias a evaluar. La calificación final será el resultado de ponderar numéricamente una serie de calificaciones obtenidas en cada una de las actividades teórico-prácticas asignadas a cada tema.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reunan los requisitos técnicos exigidos para el mismo.

Es necesario superar el examen para superar la asignatura, Es decir, será necesario obtener al menos una calificación de 2,5 sobre 5 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación en clase: 0,5 Será necesario conectarse a las sesiones de clase y participar a lo largo de las mismas para obtener 0,5 puntos de asistencia

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: En el caso de no superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, los estudiantes contarán con una convocatoria extraordinaria.

Criterios de calificación:

EXAMEN. Examen tipo test 50% (5 puntos)

El alumno deberá realizar una prueba de evaluación final. Esta podrá ser llevada a cabo de forma presencial siguiendo los pasos indicados por la coordinación o bien online, siempre que se reúnan los requisitos técnicos exigidos para el mismo.

Es necesario superar el examen para poder superar la asignatura. Es decir, en este caso, será necesario obtener al menos una calificación de 2,5 sobre 5 puntos en el examen para poder superar la asignatura y ponderar el resto de calificaciones obtenidas.

ACTIVIDADES. Trabajos con cuestiones teórico prácticas: 40% (4 puntos)

Actividad 1: 2 puntos

Actividad 2: 2 puntos

PARTICIPACIÓN. Participación activa en el curso a través de foros. 10% (1 punto)

Foro 1: 0,25 puntos

Foro 2: 0,25 puntos

Asistencia y participación: es necesario llevar a cabo la asistencia y participación a las sesiones de clase en la convocatoria ordinaria para poder obtener esta puntuación. No será posible conseguir la puntuación destinada a la asistencia y participación en clase si no se realiza durante la convocatoria ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS: Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo.

INFORMACION ADICIONAL:

ENTREGA DE ACTIVIDADES: El alumno deberá entregar los ejercicios en fecha y cauces indicados. Es el alumno el responsable de estar pendiente del aula virtual para comprobar dichas entregas y plazos. El trabajo se entregará en la fecha indicada por el profesor, en formato PDF, en el espacio destinado a tal efecto en el Aula Virtual de la asignatura, no siendo responsabilidad del profesor que el sistema del Aula Virtual se colapse minutos antes de la entrega. No se aceptarán entregas en el correo electrónico del profesor. Todos aquellos trabajos presentados fuera de fecha o por otras vías diferentes a la plataforma CANVAS contarán como no presentados

NORMATIVA DE EVALUACIÓN: Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada. No está permitido el uso de inteligencia artificial para realizar cualquiera de las entregas solicitadas que forman parte del sistema de evaluación.

PUNTUACIONES: La calificación final se basará en una puntuación total de 10 puntos obtenida por el estudiante, de acuerdo a la siguiente escala: Suspenso: 0-4,99 / Aprobado: 5-6,99 / Notable: 7-8,99 / Sobresaliente: 9-10 y Matrícula de Honor, lo cual implicará haber obtenido sobresaliente, además de una mención especial. En caso de producirse alguna irregularidad durante la celebración del examen o prueba de evaluación, se podrá proceder a la retirada inmediata del examen, expulsión del alumno, calificación de suspenso y apertura de expediente.

Se justificarán aquellas faltas que sean debidas, únicamente, a estos tres casos (solicitándose documentación para dicha justificación):

- Citación judicial.
- Ingreso médico.
- Defunción de familiar directo.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:

a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.

b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.

c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).

d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.

2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de

uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.

3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Acquaroni Muñoz, R. (2004). La comprensión lectora. En J. Sánchez Lobato e I. Santos (Eds.). Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE) (943–967). SGEL.

Aymerich, M. y Díaz, L. (2003). La destreza escrita. Edelsa.

Azpiazu Torres, S. (2022). Hacia una enseñanza fáctica y experiencial del par pretérito perfecto simple/pretérito perfecto compuesto en el aula de ELE. MarcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera, (34).

Becerra García, A., Moncayo Arroyo, O., & Castillo Martínez, G. (2023) Aplicación de las TIC para el desarrollo de macro-destrezas lingüísticas en estudiantes de nivel secundario. Revista Científica Ciencia y Tecnología, 27(1), 53–66.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.7894391>

Bordón, T. (2004). La evaluación de la expresión oral y de la comprensión auditiva. En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (Eds.). Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE) (983–1.003). SGEL.

Cabrera Sequera, C. (2020). Las macrodestrezas en el aula de ELE. Revista Internacional De Apoyo a la inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad, 6(3), 109–123.
<https://doi.org/10.17561/riai.v6.n3.8>

Cassany, D. (2005). Expresión escrita en L2/LE. Arcolibros.

Consejo de Europa. (2021) Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario (Instituto Cervantes, Trad.). Ediciones Ministerio de Educación y Formación Profesional.
<https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:f7f49798-17cc-4e95-8c2d-b7b92880f261/mcer-volumen-complementario.pdf>

García Peral, T. (2020) El aula de ELE y el desarrollo de las macrodestrezas. Revista Internacional de Apoyo la Inclusión, Logopedia, Sociedad Y Multiculturalidad, 6(3), 87–108.
<https://doi.org/10.17561/riai.v6.n3.7>

Gil-Toresano Berges, M. (2004) La comprensión auditiva. En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (Eds.). Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE) (899–915). SGEL.

Fuentes Rodríguez, C. (Coord.). (2023) Discurso, argumentación y enseñanza del español como lengua extranjera. Comares.

Hernandez, I. A. (2020) Enseñar gramática en el aula de ELE, didáctica de la gramática y gramática pedagógica. *Rassegna Iberistica*, 43, 419-428.
<file:///C:/Users/maris/Downloads/Dialnet>

Julián-de-Vega, C. (2021) La poesía en acción. Recursos para el aula de ELE. En *Internalización y enseñanza del español como lengua extranjera: plurilingüismo y comunicación intercultural*, Actas del XXX Congreso de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE) (pp. 688-709).

Mateos Blanco, B. (2020) Microrrelatos intertextuales: una ventana al canon literario en el aula de ELE. *Lenguaje Y Textos*, (51), 81–94.
<https://doi.org/10.4995/lyt.2020.12055>

Mendizábal de la Cruz, N. (2022) La mediación lingüística y cultural: de la teoría a la práctica en la enseñanza de ELE. *Foro de profesores de E/LE*, 18, 77–95.
<https://forodeprofesoresdele.com/index.php/Foro/article/view/96>

Núñez Delgado, M. M., & Rodríguez Cruz, M. A. (2021) Desarrollo de la macro destreza lingüística de escritura y creatividad mediante el aprendizaje basado en proyectos. *Revista Boletín Redipe*, 10(10), 130–144.
<https://doi.org/10.36260/rbr.v10i10.1643>

Pérez Cañado, M. L. (2021) Mediación y aprendizaje de lenguas en contextos de enseñanza plurilingües. *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 16, 11–22.
<https://doi.org/10.4995/rlyla.2021.16171>

Rocamora Sevilla, R. (2022) Análisis descriptivo de la mediación lingüística en la enseñanza de lenguas. *EPOS: Revista de Filología*, 38, 137–155.
<https://doi.org/10.5944/epos.38.2022.35219>

Sánchez López, C. (2022) Mediación lingüística en la enseñanza de lenguas: aportaciones del Volumen complementario y recursos para el aula. En M. Luque Agulló & M. D. Marín Marín (Coords.), *Lenguas, discurso y enseñanza: perspectivas metodológicas actuales* (pp. 125–140). Editorial Octaedro.
<https://octaedro.com/libro/lenguas-discurso-y-ensenanza/>

Serrano-Dolader, D. (2020) Sufijos no apreciativos que sí aprecian: enfoque didáctico para el aula de ELE. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras = International Journal of Foreign Languages*, 13(1),
<https://raco.cat/index.php/RILE/article/view/375594>.

Torres-Nieva, A. B. (2020) Innovaciones metodológicas en clase de ELE para el trabajo de las macrodestrezas. *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, 6(3), 42-61.
<https://150.214.170.182/index.php/riai/article/download/5879/5211>

Vázquez, G. (2000). *La destreza oral*. Edelsa.

Williams, R. (1986). Top Ten Principles for Teaching Reading. *ELT Journal*, 40 (1), 36-52. O.U.P.